



DISPONE TRANSFERENCIA DE RECURSOS
DESDE CUENTA CORRIENTE N° 66067065
EDUCACION SISTEMA A CUENTA CORRIENTE
DEPARTAMENTO DE SALUD N° 66067081

DECRETO N° **999** /

TEMUCO, **29 DIC. 2023**

VISTOS:

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educacionales a la Administración Municipal.
2. El Decreto Alcaldicio N° 4821 del 21 de diciembre de 2022, que aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos del área de Educación, para el año 2023.
3. Los Memos N° 95, 98, 100, 101, 104 y 105 de 2023, que remiten documentación bancaria correspondiente a recuperación de valores de licencias médicas.
4. La Orden de Ingreso Municipal N° 7981193, 7981222, 7982906, 7982899, 7983359 y 7983374 correspondientes al mes de diciembre de 2023.
5. La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. Que, se recibieron subsidios por concepto de recuperación licencias médicas correspondiente al mes de noviembre y diciembre de 2023.
2. Que, los recursos fueron depositados a la cuenta corriente matriz del Departamento de Educación (66067065), sin embargo, incluyen recursos que corresponden al personal del Departamento de Salud Municipal.
3. Que, atendido a lo anterior es necesario, transferir los recursos recibidos desde la cuenta corriente N° 66067065 Educación sistema a la cuenta corriente N° 66067081 Departamento de Salud Municipal.

D E C R E T O:

1. Efectúese una transferencia de fondos por la suma de \$ 39.124.405 (treinta y nueve millones ciento veinticuatro mil cuatrocientos cinco pesos), desde la cuenta corriente N° 66067065, Educación Sistema a la cuenta corriente del Departamento de Salud Municipal N° 66067081 ambas del Banco BCI.

2. Impútese dicha transferencia del presente decreto a la cuenta 214.09.09.003 "Depósito Departamento de Salud Municipal" del área Educación año 2023.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ROBERTO NELFA ABURTO
ALCALDE



JAIME GARCIA SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JDS/HMSH/PDF/JAV/tcb
DISTRIBUCION:

- Of. Partes Municipal
- Unidad de Gestión Administrativa

IDOC.2841771

